

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 016/2025

En San Rafael, a 06 de mayo de 2025, siendo las 09:40 hrs., se inicia la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde don **BASILIO PÉREZ DÍAZ** y la asistencia, de los siguientes concejales:

SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO
SR. ALFREDO BASTÍAS MERCADO
SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ
SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SR. GINO HERRERA LEIVA

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
 - Memo 34 de Dirección Finanzas, Contrataciones Primer Trimestre 2025
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No hay acta a sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 34 Dirección Finanzas, Contrataciones Primer Trimestre 2025

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL



Sra. Belkys Perusina, Directora de Adm. Y Finanzas da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS		
35	Saldo final de caja	2.300.000
	Sub total	2.300.000
	TOTAL	2.300.000
AUMENTO DE EGRESOS		
22 01	Alimentos y bebidas	1.000.000
22 04	Materiales de uso o consumo	300.000
22 08	Servicios generales	1.000.000
	Sub total	2.300.000
	TOTAL	2.300.000

Sr. Alcalde propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SR. ALCALDE

1.- FIRMA DE CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE POR COMPRA DE SERVICIOS ATENCION NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE CON TRANSTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA, POR UN MONTO DE \$ 15.000.000.-

- El Convenio fortalece el desarrollo de atenciones de NNA con sospecha y/o condición de trastorno del espectro autista y hacer las gestiones técnicas y administrativas para llevar a cabo la atención integral de acuerdo a lo establecido en la Ley 21.545.
- El Convenio pagará las prestaciones profesionales de refuerzo profesional de Terapeuta Ocupacional, fonoaudiólogo, Kinesiólogo, Psicólogo, Trabajador Social para:
 - Evaluación Integral, valor unitario \$ 25.000.- (de Terapeuta Ocupacional y/ Kinesiólogo; Consulta Psicólogo clínico; Evaluación del lenguaje: voz, habla, espectro semántico, sintáctico y fonológico e Informe; Instrumento Diagnóstico TEA.)
 - Tratamiento, valor unitario \$ 15.500.- (con programas de tratamiento ambulatorio con el fin de abordar de manera multidisciplinaria, los desafíos sociales, comunicativos y conductuales del niño).

2.- REUNIÓN CON EL DIRECTOR REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, INE, SR. HECTOR BECERRA MORRIS, EFECTUADA EL DIA MARTES 29 DE ABRIL EN EL SALON MUNICIPAL, PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA AÑO 2024, REFERIDOS A VIVIENDA, INMIGRACION INTERNACIONAL Y FECUNDIDAD

- Entre los datos mas relevantes destacan:
 - Las viviendas ocupadas en San Rafael son 4786, y desocupadas 785.
 - La Población en la comuna son 11.230 personas.
 - Inmigrantes Internacionales 1.608.650
 - Mujeres de 15 a 49 años 4.622.618
 - Mujeres de 15 a 49 años con hijos/as 2.617.509 (56.6 %)
 - Promedio de hijos/as 1,97
- El Director informó que se desarrollaran en los próximos meses una Encuesta Nacional de Empleo. También una Encuesta Voluntaria referida a la Diversidad Sexual.
- También se realizará, una Encuesta de Microemprendimiento EME del 05/05/25 al 01/08/25, y una Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana del 07/07 al 09/12, además de una Encuesta Nacional Agrícola EME.



3.- REUNIÓN CON EL DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL SR. HUMBERTO AQUEVEQUE DIAZ, DIRIGENTES DE LAS JJ VV ALTO PANGUE, NUEVA ESPERANZA Y MAITENHUAPI, EL DIA MARTES 29 DE ABRIL EN LA SEDE SOCIAL JJ VV VILLA NUEVA ESPERANZA, PARA VER LOS AVANCES DE LAS DEMANDAS DE VECINOS POR EL TRAFICO DE CAMIONES HACIA EL RETAMO

-Asistieron además la Seremi del Medio Ambiente Seremi de Obras Públicas, Director Regional de Vialidad y representante del Seremi de Transporte.

- El Sr. Delegado hizo un resumen de lo realizado por cada servicio público, entregando copias de los oficios con las respuestas a las demandas presentadas.

- Finalmente, los acuerdos se refieren a solicitar a Dirección nacional de Vialidad la revisión del puente Mecano. Se realizará capacitación a los Municipios y Empresarios de los transportes que llegan al retamo por la mantención de los camiones y para evitar la caída de líquidos percolados. Se concretará una audiencia con la Asociación Regional de Municipios para solicitar una mayor preocupación de este tema en las futuras licitaciones del traslado de basura. También se solicitará reunión con el Sr. Alcalde Talca para tratar este mismo tema.

4.- REALIZACION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA EL DIA DE AYER EN EL SALON MUNICIPAL

- Estuvieron presente el Alcalde, la Concejal Sra. Claudia Díaz Bravo, el Sub-Prefecto de Investigaciones Sr. Rodrigo Burgos Ojeda, el Suboficial Jefe Tenencia Carabineros San Rafael Sr. Luis Ramírez H., la Jefa DAEM (S), la Directora de CESFAM, la Encargada Oficina O.L.N., el Presidente de la Unión Comunal Juntas de Vecinos, DIDECO.

- El Suboficial Luis Ramírez dio a conocer el Sistema Táctico Operativo de la comuna de San Rafael informando de los delitos del mes de Abril.

5.- ACTIVIDADES MES DE MAYO:

Jueves 08 de Mayo: 9.00 – 14 hrs. Gobierno en Terreno en Plaza de Armas, con asistencia de diversos Servicios Públicos.

Martes 20 de Mayo 11.00 hrs. Desfile de las Glorias Navales en el Gimnasio Municipal

Martes 20 de Mayo: 20.00 hrs. Celebración del Día de la Madre en el Gimnasio Municipal.

5.- INCIDENTES

Concejala Claudia Díaz Bravo:

- Solicita nuevamente, dado el incentivo entregado a los funcionarios del Equipo de Emergencia, incluir también a los obreros que también salen a trabajar con el equipo de emergencia.
Sr. Alcalde recuerda que se hizo una mejora a los trabajadores del camión de la basura y se están haciendo un análisis presupuestario, pero no puede hacer un compromiso a priori, por lo que ahora se está trabajando con la devolución de tiempo.
- Consulta por el Plan Regulador, en qué etapa está., ya que otras comunas lo tienen listos. Don Sergio Vera, DOM, informa que los antecedentes se enviaron al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para su revisión y llegó una observación respecto a los asentamientos indígenas que se debe responder. Una vez le den el visto bueno en el MINVU lo envían al Gobierno Regional para su revisión.



Concejal Gino Herrera Leiva:

- Indica que hay reclamos por los lomos de toro que se están haciendo en varias partes de la comuna, porque los trabajos se demoran y antes se dejaban con relleno los hoyos para que los vehículos pasaran, pero ahora no es así, por lo que perjudica a los vehículos, sobre todo los más pequeños. Solicita que, al menos, dejen algún relleno.
Don Sergio Vera, DOM, informa que les notificará a la empresa al profesional residente para rellenar las excavaciones que van haciendo.
- Recuerda que el sector de la pasarela San Rafael es la parte más baja que tiene la comuna y cuando los trabajadores limpian, depositan lo que barren sobre la acera, pero con el viento a la lluvia se devuelve ese material a la calle. Propone que, al menos, se deje en sacos para después retirarlos, porque esa parte es inundable ya que se tapan las alcantarillas.
- Como fiscalizador se preocupó de ver los trabajos que se están haciendo en la Estación y consultó en la Oficina de Patrimonio de la Seremi de Cultural y ya están los permisos para hacer un trabajo de mitigación porque el techo estaba malo, por lo que instalarán unos pilares y más adelante vendrá un proyecto de restauración, a que la Estación es un Monumento Cultural. Agrega que EFE está trabajando con una ONG que rescata patrimonio.
- Respecto a los enfermos crónicos que acuden al Cesfam, opina que deben tener un listado de pacientes, por lo que lo más fácil y práctico sería darles las horas por teléfono, para evitar que deban venir de madrugada a pedir hora de médico, ya que por su condición deben estar viendo médico permanentemente.
C. Bastías recuerda que ya se constituyó la Comisión de Salud y él fue elegido presidente. Agrega que se debe exigir que el Cesfam comience a respetar a la gente de la comuna y que un funcionario, de los 150 que ahí trabajan, pueda dar las horas a los pacientes, a través de los distintos medios tecnológicos que existen. Agrega que todos los días están ocurriendo anomalías en el Cesfam.
C. Cepeda manifiesta que es crónica y no debe levantarse de madrugada para pedir hora porque a los crónicos les dicen cuando los atienden los profesionales y les dan hora a cualquier hora del día.

Concejal Sebastián Herrera Díaz:

- Opina que un minuto es vida, entonces solicita agilizar la atención en la noche en Urgencias del Cesfam.
C. Díaz recuerda que en el día trabajan más de 150 funcionarios en el Cesfam, pero en la noche se debe también velar por la seguridad de quienes quedan en Urgencia y por eso hay cámaras. Informa que una noche debió ir al Cesfam y hubo una emergencia y quedó la paramédico sola y el nochero mientras recorre, ella está sola. Dado eso sugiere que se instalen cámaras en el perímetro del edificio para ver la gente que llega a atenderse y agilizar su atención o un citófono con cámara.
C. Sebastián Herrera apela a la empatía de los funcionarios.
- Da a conocer que hay un poste en Los Cuncos está chocado y mal ubicado.
- Felicita por los lomos de toro y recuerda que deben quedar pintados.
- Informa que en la calle Con Con, frente a la panadería La Maravilla, falta iluminación para dar mayor seguridad (frente a la plaza de juegos).



Concejal Alfredo Bastías

- Indica que en el Callejón Los Naranjos, la totalidad de las luminarias están funcionando mal porque prenden y apagan por las ramas de los árboles y se puede producir un incendio. Agrega que también faltan dos luminarias que están pagadas a la entrada de la barraca.
- Recuerda que hay personas de la tercera edad que juegan naipes en la plaza todos los días, por lo que solicitan un recinto para seguir jugando en el invierno, por lo que propone que se ubique una mediagua detrás de la sede frente al CAD para que puedan instalarse. Sr. Alcalde solicita que se constituyan con una personalidad jurídica para tramitar la solicitud.

Concejal David González

- Manifiesta que existe una ley que protege a los niños TEA en la atención primaria e indica que son prioritarios. Informa que a los niños en San Rafael se les tramitó la credencial respectiva, por lo que solicita al Cefam cumpla con la ley y los atiendan con prioridad. Sr. Alcalde informa que en el Cefam se acondicionó un rincón de la calma para estos niños. C. González indica que esos elementos en el Cefam, pero no lo utilizan.
- Consulta por las terapias que reciben los adultos mayores en la Universidad para neuro rehabilitación. Sr. Alcalde informa que este convenio se mantiene y las terapias son de primer nivel.

Concejala Marcela Cepeda González:

- Villa San Eduardo están preocupados por el basural que se junta detrás de la sede. Además, consulta cuándo se hermoseará el sector. Sr. Alcalde recuerda que este proyecto Minvu es de muchos recursos, por lo que existe la posibilidad de tener que parcializarlo para postularlo por etapas
- Recuerda la situación la que está el Puente de San Rafael del Bajo, las veredas están por caer y hace falta una luminaria.
- Informa que en la cancha del sector tiene luces solares pero están en mal estado, por lo que solicita cambiarlas.

Próxima sesión: Martes 13 de Mayo las 09:30 hrs.

Finaliza la sesión a las 11:25 hrs.-



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/3VYB7L-792>